



Ayuntamiento de Chozas de Canales

Don **ÁNGEL RUIZ CHECA**, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de **CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)**.

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Chozas de Canales, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de agosto de 2019, en relación al **Expediente de Contratación 5/2019, Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de edificios e infraestructuras municipales y alumbrado público de Chozas de Canales**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— **Antonio Antúnez Benítez, que actuará como Presidente de la Mesa.**

— **Ángel Ruiz Checa, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).**

— **Alfonso Bulnes Lozano, Vocal.**

— **Miguel Ángel Agudo Casarrubios, Vocal.**

— **Oliver Gutiérrez Rodríguez, que actuará como Secretario de la Mesa.**

Para que conste y surta efectos expido la presente Certificación de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Chozas de Canales, a 4 de septiembre de 2019, haciendo la advertencia prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre) en cuanto a los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Chozas de Canales

PLAZA Constitución 1, CHOZAS DE CANALES. 45960 (Toledo). Tfno. 918176186. Fax: 918176024

